

AUTO n.º 0928

Palmira, Valle del Cauca, abril veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 76-520-40-03-002-2019-00243-00 Demandante: Carnes y Derivados de Occidente S.A.

Demandado: José Andrés Molina Cervera

Cumplido lo ordenado por el despacho mediante providencia del 23 de febrero de 2021, se AGREGA a los autos el memorial allegado el día 25 de febrero de 2021, para que sean tenidos en cuenta los abonos realizados por el demandado que totalizan el valor de \$9.090.020, los cual deberán ser imputados en la liquidación del crédito en los términos establecidos en el artículo 446 del C. G. del P. en concordancia con el canon 1653 del C. C.

NOTIFÍQUESE,

ERIKA YOMAR MEDINA MERA JUEZA

JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA En Estado No. 031 de hoy se notifica a las partes el auto anterior. Fecha: 30 DE ABRIL DE 2021 La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

MLOR

Firmado Por:

ERIKA YOMAR MEDINA MERA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

Offc86df7121d1c954ab4354067a8e561b91f46667834bf281507ecb1f27cb52

Documento generado en 29/04/2021 03:25:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica